



El Eco de Cartagena

AÑO XXXI. DECANO DE LA PRENSA LOCAL. Núm. 9051

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CONDICIONES

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7 1/2 id.—Extranjero.—Tres meses, 14 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette Caumartin, 61, y J. Jonsa, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street.

—LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE MAYOR 24.—

MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 1891.

15 de Octubre de 1892.

AL PAÍS PRODUCTOR.

La nación más práctica de Europa, la mercantil Inglaterra, viene demostrando con sus constantes Exposiciones parciales, desde que llevó á cabo un Certamen Universal, que aquellas son el camino seguro para llegar en breve plazo al progreso y desarrollo de las industrias, por las facilidades que tales exhibiciones proporcionan para el estudio y conocimiento de los productos que constituyen estas pacíficas contiendas de la civilización y del progreso.

Catorce años hace que España celebró una Exposición vinícola y ningún momento para repetirla, ampliándola á otros productos de nuestra riqueza, como aquél en que hemos de ser visitados por gran número de extranjeros con motivo del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Esto, unido á la conveniencia de dar á conocer á propios y extraños las muestras más importantes de lo que nuestro suelo produce y de los artículos de más fácil mercado en los pueblos que nos deben su origen, cuando estamos en un periodo de preparación de tratados comerciales, ha hecho que á impulsos del más patriótico deseo y con el fin de cooperar al bien común, no vacilemos en dirigirnos al país que vive de la labor y del trabajo, para que contribuya con el envío de sus productos á la Exposición Nacional, cuyos detalles van á continuación.

En esta obra fecunda necesitamos los servicios y la buena voluntad de todos y á todos apelamos en nombre del porvenir y de los intereses de nuestra noble España.

Madrid, Diciembre 8 de 1891
Por la Junta de Gobierno.

Federico Sánchez Bedoya, José de Cárdenas, Joaquín Sánchez de Toca, Gaspar Salcedo, Eugenio C. España, Joaquín de la Concha Alcalde, Carlos María Cortezo, Eduardo Dato Iradier, Luis Espada, Gabino Bugallal, conde de Casa Sedano, Enrique Orozco, Javier Botegón, Luis F. Aguilera, Damián Isern, Manuel Novella, Juan Quezada, Mariano Núñez Samper, Carlos Fernández Shaw, Francisco Bethencourt y Armas, José María Martínez Antbarco, Alfredo García López, Guillermo Rancés (Secretario), Manuel Telo (Secretario.)

Por el Comité Ejecutivo.

Leopoldo de Alba Salcedo, Alfredo Vicenti, Miguel Moya, Ricardo F. Pérez de Soto, Eduardo de Santa Ana, Rafael Gamet y Chinchilla, Fernando Boccherini (Secretario), José María de Linas (Secretario), Luis Soler y Casajuna (Secretario general).

Secciones de que se compondrá la Exposición Nacional Agrícola Industrial que ha de verificarse en esta corte desde el 1.º de Junio al

Sección 1.ª—Mostos, vinos, alcoholes, licores, sidras y cervezas, Vinagres y mistelas.

Sección 2.ª—Aceites de oliva, de almendras, de linaza, de algodón, de colza, de ricino y de cacahuets; aceitunas y jabones de todas clases, productos y materias oleaginosas. Almendras con ó sin cáscara y cacahuets.

Sección 3.ª—Máquinas, aparatos, herramientas, utensilios y toda clase de instrumentos aplicables á las industrias vitícolas, vinícola y olivarera; Botellas, copas, envases, cápsulas, etiquetas y taponés.

Sección 4.ª—Libros, folletos, planos, modelos de bodegas.

Sección 5.ª—Conservas de todas clases y productos alimenticios

Sección 6.ª—Productos de exportación á los Estados Hispano-Americanos.—Tabaco en rama, en paja y en elaborado; armas de caza, ordinaria y de lujo; objetos de hierro ó acero con incrustaciones; abanicos paraguas y sombrillas; perfumería; artículos fabricados con cautchou ó goma elástica; botones, horquillas y alfileres; pasamanería; encajes, blondas, cintería de todo género; telas impermeables, hules y encerados de todas clases; géneros de punto en lana, algodón y seda; guantes de toda clase; hilo, lana y seda en ovillos, carretes y madejas; cordelería; tejidos de todas clases; mantelería, mantones, pañuelos y pañería de todas clases; ornamentos sagrados; ropas hechas; sombreros de todas clases; alfombras y tapices; papel de imprenta, de decorado, para escribir y para fumar; calzado de todas clases; quincalla y bisutería; cerámica y cristalería; instrumentos de música; hierro en lingotes, todo género de herramientas y de ferretería, cerería y fósforos; espejos; batería de cocina, mobiliarios de lujo.

NOTA.—Cualquier otra clase de productos que deseen figurar en esta Exposición, podrán ser admitidos á juicio del Comité Ejecutivo.

Premios para los expositores.

Grandes diplomas de honor. Diploma de medalla de oro. Diploma de mérito.

Premios de cooperación.

Todas las autoridades, corporaciones, individualidades ó periódicos que se distingán por su concurso en pró de este Certamen, obtendrán la recompensa honorífica á que se hayan hecho acreedores á juicio del Comité Ejecutivo.

Jurado de premios.

Será designado por los mismos expositores, excepto el nombramiento de los Presidentes de Sección, que son los llamados á dirigir el buen orden en trabajo tan importante.

Este y otros detalles los determinará el Reglamento de la Exposición, que en breve se publicará. Los Comités provinciales facilitarán cuantos pormenores deseen adquirir los expositores, que en

otro caso podrán dirigirse al Excelentísimo Sr. D. L. de Alba Salcedo, Presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición Nacional.—Madrid.

Exposiciones parciales.

Mayo 15.—Plantas, flores y aves de corral.

Junio.—(La general).

Julio.—Aguas minerales é instalaciones balnearias.

Agosto.—Labores de la mujer y el niño.

Septiembre.—Frutas.

Octubre.—Primera quincena.—Fotografía, ilustraciones, librería y encuadernaciones.—Segunda quincena.—Vacas y cabras de leche, quesos, mantecas y sus industrias derivadas.

LA HISTORIA DEL TERMOMETRO

La invención del termómetro, dice «La Science en Famille», señala una época en la ciencia, pues solo con él es que se ha podido obtener un conocimiento de las leyes que gobiernan los fenómenos del calorífico. La primera idea del termómetro se debe probablemente al célebre Van Helmot que invenó un aparato que, para usar sus propias palabras, debía «probar, que el agua contenida en un globo unido á una varilla hueca, sube ó baja según la temperatura del medium que la rodea». En el siglo XVII, Galileo, Bacon, Searpi, Fludd, Borelli y otros sabios de la misma época, hicieron estudios en este sentido que no siempre fueron coronados de éxito. No fué hasta 1621 que Cornelius Van Drebbé, el físico holandés, inventó un termómetro que consistía en un tubo lleno de aire cerrado en su extremo superior y bañado el otro extremo que estaba abierto, en una vasija que contenía ácido nítrico diluido con agua. Según subía ó bajaba la temperatura externa se aumentaba ó disminuía el volumen del aire en el tubo y subía ó bajaba el líquido.

Este instrumento que se llamó el «calendare vitrum» por su inventor, y constituyó lo que se ha llamado después un termómetro de aire, pero como su graduación no estaba basada en ningún principio definitivo no era posible que se hiciera ningún estudio comparativo. Allá para el año de 1650 los miembros de la «Academia de Cientos» de Florencia, hicieron ciertos perfeccionamientos que le dieron la forma que tiene hoy; su principio fué basado sobre la expansión del líquido. El tubo se llenó de alcohol coloreado. Con objeto de graduarlo se llenó el líquido cuando bajó. Después, partiéndose de allí se dividieron las partes más arriba y más abajo de la señal en 100 secciones iguales. A fin del siglo XVII el físico Ronaldino de Pisa, profesor de Padua, propuso que todos los termómetros tomaran el punto de congelación del agua como punto fijo y como segundo punto fijo aquel á que sube el alcohol en un tubo bañado en manteca derretida, dividiéndose el espacio intermedio en partes iguales. Desde aquella época es la fecha el termómetro ac-

tual y el primer instrumento hecho con estas innovaciones fecha desde 1701.

Este fué construido por Newton y fué el primer termómetro que diera indicaciones favorables. Newton usó el aceite de linaza por ser capaz de soportar una temperatura mayor que el alcohol sin hervir, y su punto fijo de graduación para el limite superior fué el calor del cuerpo humano y el inferior, el punto á que se detiene el aceite en el momento de su congelación. Se empezó muy pronto, sin embargo á hacer investigaciones para descubrir un agente termométrico mejor que el aceite cuya expansión por el calor era muy poca y que se congela con una variación muy escasa de la temperatura y, en 1814, Gabriel Fahrenheit, de Dantzic, casi acabó de resolver el problema con la construcción del termómetro que lleva su nombre. Este fué inmediatamente adoptado en Alemania é Inglaterra (en donde se usa todavía) y fué introducido en Francia, pero unos 1730 escientistas dieron la preferencia al que acaba de inventar Reaumur. Finalmente en 1741, Celsius, un profesor de Upsala hizo el termómetro Centígrado.

RUSOS Y ALEMANES

Cada día son más cordiales las relaciones entre rusos y alemanes. El czar, para dar una prueba de ello, como si no fueran bastantes las dadas ya con motivo de la prohibición de la exportación de los cereales á Alemania, acaba de dar un ukaso ordenando sean despedidos todos los súbditos alemanes empleados en las factorías y demás establecimientos industriales de la provincia de Volhynia.

A esto hay que añadir que el czar personalmente ha estudiado y mandado poner en vía de hecho inmediatamente una nueva vía estratégica en la frontera alemana, dotándola de un excelente servicio de trenes acorazados. Esos trenes blindados se componen de vagones protegidos con planchas de blindaje de acero, de cuatro pulgadas, y se están construyendo en las factorías de la sociedad franco-rusa.

El emperador de Alemania, por su parte, emplea toda su actividad en aumentar sus fuerzas. Anteayer bautizó un nuevo acorazado botado al agua en Stettin.

Llámanse este acorazado el «Wessembourg», y es el mejor buque de la escuadra alemana.

Con motivo de la ceremonia del bautizo, el emperador pronunció las siguientes palabras:

«El nuevo barco llevará el nombre destinado á recordar el del campo de batalla en donde el príncipe imperial Federico Guillermo, al frente de soldados alemanes, alcanzó la primera victoria, batallando contra un valiente enemigo».

LOS MARIMACHOS

La federación francesa de las Uniones femeninas, sociedad en que hasta el nombre es ridículo, y que se compone de señoras, más ó menos auténticas, que han emprendido la

noble tarea de «varonizar» el sexo, celebró sesión el miércoles para discutir la transformación del traje que usan las mujeres.

Mad Choeliga Loevy, presidenta de la Unión universal de marimachos, abogó calurosamente por la adopción de los vestidos masculinos.

La asamblea reconoció sin embargo, demostrando en esto alguna prudencia; que los reglamentos de policía son por ahora un obstáculo insuperable para que las señoras se lancen á la calle vestidas de hombres.

Mientras desaparece la dificultad, se ha votado una orden del día decretando lo siguiente:

- Usar faldas tan cortas como sea posible.
- Proscribir en absoluto el descote.
- No cubrir la cabeza con sombreros de ala ancha.
- No calzarse más que con botinas sin tacón.
- No volver á ponerse corsé.
- Buena andar á la ropa blanca de los chicos en las casas de estas ciudadanas!

OTROS MICROBIOS...

En una de estas últimas tardes nebulosas y desapacibles, las tintas cenicientas ó grises de mi cuarto, en vez de convidarme á esa melancólica meditación de placidez y de dulzura, de que hablan los que «en corto» escriben, sacaronme de mi «cassilla», lanzándome á la calle en busca de mejor luz, más ambiente y perspectivas más hermosas que el trozo de alero de tejado que sirve de fondo á mi escenario.

Largo rato caminé al acaso abstraído por completo, ensimismado hasta que una lluvia de las llamadas «benéficas», sorprendiome en la calle de Alcalá y hube de refugiarme en el establecimiento público más cercano, para no quedar convertido en copa. Al penetrar, apenas distinguía objeto alguno, pues á la falta de claridad añadíase una atmósfera densa, formada en su mayor parte por el humo de los fragantes productos de la Arrendataria de tabacos. Casi instintivamente, y poco menos que á tientas, fui á colocarme cerca de una de las ventanas recayentes á la vía pública, ocupando el tabureta que en aquel momento dejaba libre uno de los concurrentes.

Acudió uno de los mozos, y después del conabido «¿qué va á ser?» al que yo contesté: «¡lo que Dios quiera!», excitándose en conjeturas sonrietas, decidíme á hacer lo mejor que pude: una copa de vino.

Me senté al instante y me sirvió: al momento el mozo se lo tomó ó no, porque apenas se había asentado, que mis ojos en un gran veloz que obstruía completamente el paso á la ventana, y cabe el cual se sentaban siete ó ocho individuos de diferentes edades, «decentemente» vestidos, entre los cuales destacaba uno por sus pasesas y por su apostura casi «protectorista», quien mandó imperiosamente á un camarero retirarse en el acto el servicio y limpiar el marmol.